



Institución Educativa Particular
"San Juan de Barranco"
R.D. N° 17317 - 1965
"Ser el mejor entre los mejores"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

COMUNICADO N° 05-DIR"SJB"-2022

Barranco, 04 de abril de 2022

Señores Padres de Familia:

Reciban ustedes un afectuoso saludo en nombre de todos quienes integramos la Comunidad del Colegio "San Juan de Barranco" y ponemos en su conocimiento lo siguiente:

Se debe informar que el Ministerio de Educación a través de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana el día martes 5 de abril han suspendido las clases como medida de salvaguardar la integridad física y la salud emocional de los estudiantes, por tal motivo las clases se estarán realizando de manera remota, los estudiantes se podrán conectar con su correo institucional y por el classroom de su aula en el horario que le corresponde.

COMUNICADO

La Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM) informa a la comunidad educativa y a la opinión pública que como consecuencia del bloqueo de diferentes vías de acceso y de actos de violencia en diferentes puntos de la capital, se dispone que el servicio educativo se brinde de manera remota para los turnos tarde y noche de hoy, 4 de abril y mañana 5 de abril.

La medida se lleva a cabo para salvaguardar la integridad física y la salud emocional de estudiantes, docentes y familias que deben transitar por diferentes zonas de los 43 distritos de la capital.

Lima, 4 de abril de 2022.



Aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza depositada en nuestra Institución Educativa.

Atentamente,

LA DIRECCIÓN